

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION Y CULTURA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE FERNANDO TAVERAS, EL LICEO DE EDUCACION SECUNDARIO DEL MUNICIPIO DE GALVAN, PROVINCIA BAHORUCO. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR LA SENADORA MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ.

Expediente No. 00088-2002-2006-SE

La Comisión Permanente de Educación y Cultura luego de ponderar el contenido del citado Proyecto de ley, **RESOLVIO: rendir informe favorable del mismo.** Por entender que el señor *Fernando Taveras* un 11 de marzo del año 1844 junto a otros combatientes, le correspondió enfrentar a la avanzada haitiana de la división del General Agustín Sotffrant, resultando victorioso y obteniendo en ese combate singular el primer triunfo del glorioso e improvisado Ejército Libertador Republicano del naciente Estado Dominicano. Además, este acontecimiento histórico marca un hito importante en la Educación a que se reconocen y valoran a los hombres y mujeres que han servido de ejemplo a la sociedad.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

**ANIBAL GARCIA DUVERGE
PRESIDENTE**

**CESAR A. MATIAS PEREZ
VICEPRESIDENTE**

**ENRIQUE MIGUEL SEIJAS
SECRETARIO**

**VICENTE CASTILLO
VOCAL**

**JOSE HAZIM FRAPPIER
VOCAL**

Santo Domingo, D. N.
17 de mayo de 2005
/casn